



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



cooperación
alemana

DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementada por

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



La interpretación del patrimonio natural y cultural

Una visión intercultural y participativa

La interpretación del patrimonio natural y cultural

Una visión intercultural y participativa

La interpretación del patrimonio natural y cultural

Una visión intercultural y participativa

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Programa Desarrollo Rural Sostenible (PDRS)
www.pdrs.org.pe

Ministerio del Ambiente
Dirección General de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental
www.minam.gob.pe

Autoras

Suzete Moreira-Wachtel, Eloísa Tréllez Solís

Revisión y cuidado de edición

Cinthy Bao

Diseño

Renzo Rabanal

Fotografías

Thomas J. Müller / SPDA (pág. 23, 52, 58, 81, 83, 89), archivo PDRS-GIZ

La elaboración de esta publicación ha contado con el apoyo de la consultora ECO/AGEG.

Impresión

Forma e Imagen de Billy Victor Odiaga Franco
Av. Arequipa 4558 Miraflores, Lima- Perú

Primera edición
Lima, julio de 2013

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2013-09616

Cooperación Alemana al Desarrollo-Agencia de la GIZ en el Perú
Av. Prolongación Arenales 801, Miraflores

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, bajo la condición de que se cite la fuente.

Índice

Presentación	5
Introducción	7
1. La interpretación del patrimonio natural y cultural.....	9
1.1 Acercamiento a la naturaleza, las culturas y el patrimonio	9
1.2 Las identidades culturales y la interculturalidad	12
1.3 La diversidad biológica y cultural.....	14
2. La interpretación del patrimonio natural y cultural	17
2.1 Definición y enfoques de la interpretación.....	17
2.2 Objetivos y principios de la interpretación	19
2.3 La esencia de los lugares, los saberes y los sentires	23
2.4 Cuatro etapas de la interpretación intercultural y participativa	25
2.5 La labor de interpretación del patrimonio natural y cultural	27
2.6 Tres pilares del proceso interpretativo	28
2.7 Comunicación para la interpretación	30
2.8 Grupos de visitantes y tipos de visitas	33
3. La planificación interpretativa	37
3.1 Pautas para elaborar un plan interpretativo.....	37
3.2 El mensaje: asunto (tópico), tema interpretativo y subtemas	39
3.3 Programas y guiones interpretativos	40
3.4 Diseño e implementación de senderos interpretativos	42



4. Medios y técnicas para la interpretación	51
4.1 El guiado o acompañamiento	52
4.2 La sensibilización a través de los sentidos	55
4.3 Las leyendas, las escenificaciones, los juegos, el humor y el misterio	57
4.4 La comunicación visual y la señalética	62
4.5 El uso de tecnologías.....	66
5. Instalaciones para la interpretación del patrimonio natural y cultural.....	69
5.1 Centros para la interpretación	69
5.2 Espacios para la observación.....	72
5.3 Exposiciones y módulos interpretativos.....	74
6. El desarrollo local, las áreas protegidas, el turismo y la gestión del patrimonio	77
6.1 El desarrollo regional y local y la interpretación del patrimonio.....	77
6.2 Las áreas naturales protegidas, la interpretación y la educación ambiental	78
6.3 El turismo y la interpretación del patrimonio	80
6.4 La gestión participativa del patrimonio y la ciudadanía ambiental ...	83
7. Visiones de futuro en la interpretación del patrimonio natural y cultural	87
Referencias	90

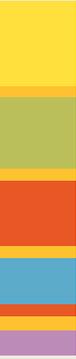
Presentación

En diciembre de 2012, mediante Decreto Supremo 017-2012-ed, se aprobó y puso en vigor la Política Nacional de Educación Ambiental, elaborada y propuesta de manera conjunta por el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Educación, a través de un proceso descentralizado y participativo.

En dicha política se establece, como uno de sus objetivos específicos, “asegurar la interculturalidad y la inclusión social en los procesos y recursos de la educación, comunicación e interpretación ambiental”.

El Ministerio del Ambiente del Perú y la Cooperación Alemana, a través del Programa Desarrollo Rural Sostenible de la GIZ, han venido desarrollando acciones conjuntas orientadas a promover la formación en temas relacionados con la educación, la cultura y la ciudadanía ambiental. Entre ellos, destaca la labor realizada en el ámbito de la interculturalidad, particularmente a través de talleres participativos sobre la interpretación del patrimonio natural y cultural.

El presente manual, orientado a públicos diversos, representa el interés de las dos instituciones por propiciar una mayor y mejor reflexión sobre nuestro patrimonio desde perspectivas naturales y culturales, con una visión intercultural y participativa, de manera que se logre sensibilizar a la población acerca de la importancia del cuidado y la conservación para poder avanzar hacia un futuro sostenible.



Confiamos en que este interesante libro, que articula experiencias y saberes de nuestras comunidades, abra nuevos caminos de participación y acción, orientados a reconocer e interpretar los valores patrimoniales de nuestro país.

Manuel Pulgar-Vidal Otálora

Ministro del Ambiente

Introducción

La interpretación del patrimonio natural y cultural es un proceso que puede contribuir muy favorablemente a la conservación y a la sostenibilidad, orientando y sensibilizando a las personas que visitan lugares patrimoniales. Es, además, una vía hacia la recuperación de saberes, el fortalecimiento de las identidades y el encuentro intercultural. Y un apoyo para la gestión y el cuidado del patrimonio, con enfoque participativo.

La interpretación se encuentra en un proceso creativo y de construcción, con la contribución de las artes y de diversas disciplinas, como la comunicación, la educación ambiental, la historia, la arqueología, la ecología, la arquitectura y muchas otras. Así, en los últimos tiempos se ha profundizado la visión interdisciplinaria, logrando una nueva mirada que articula el patrimonio natural y el patrimonio cultural.

Este libro presenta algunos elementos de esas búsquedas integradoras, sobre la base de las experiencias que se han venido realizando en el Perú, en el marco de las actividades del Programa Desarrollo Rural Sostenible (Cooperación Alemana, implementada por la GIZ), por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania. Durante cuatro años se llevaron a cabo actividades formativas y de investigación referidas a la interpretación del patrimonio natural y cultural, especialmente en la región San Martín. Participaron en ellas guardaparques, guías de turismo, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones comunitarias interesadas



en la conservación y el ecoturismo, líderes comunitarios, docentes y jóvenes voluntarios.

De ese proceso fueron surgiendo iniciativas y propuestas, que aportaron claridad acerca del rol de la interpretación en los procesos de conservación e interculturalidad con enfoque participativo.

Gracias a los comentarios y las miradas de los asistentes a dichas jornadas formativas, se fue construyendo una idea de lo que podría ser un pequeño escrito sobre el tema, que permitiera plantear algunas reflexiones y reunir enfoques y propuestas de futuro, y que transmitiera un mensaje de sensibilidad, optimismo y alegría, sabiéndonos privilegiados por poder aportar al cuidado de nuestro patrimonio.

Los textos y las imágenes que aquí aparecen están ligados a cada uno de los paisajes, a los lugares y los saberes de los pobladores, se vinculan con las voces y la sensibilidad de las mujeres y de los hombres que nos acompañaron en las experiencias, con quienes aprendimos y compartimos, estableciendo vínculos de afecto y solidaridad.

A todos ellos, a las comunidades que valoran y cuidan su patrimonio natural y cultural, a los guardaparques y a los especialistas que los acompañan con dedicación y aprecio, está dedicado este libro.

Silke Spohn
Directora de Programa
Programa Desarrollo Rural Sostenible (PDRS-GIZ)

La interpretación del patrimonio natural y cultural

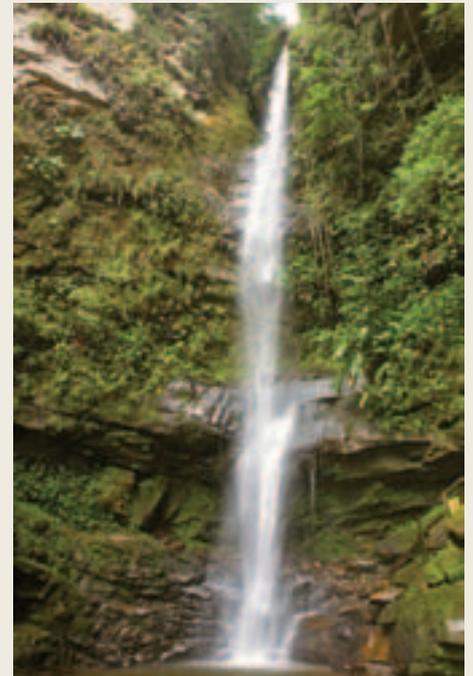
1

1.1 Acercamiento a la naturaleza, las culturas y el patrimonio

Cuando se hace referencia al acercamiento a la naturaleza, surgen imágenes de bosques, ríos, lagos, aves o flores. Pocas veces aparece la sensación de que los seres humanos somos también parte de la naturaleza, venimos de ella y vivimos gracias a ella. Al parecer, la idea de ese nexo vital en ocasiones resulta disminuida, en función de otras premisas relacionadas con la urbanización, el llamado desarrollo y las diversas tecnologías.

Sin embargo, las culturas (del latín *cultūra*, cultivo, acción de cultivar), nuestras culturas, se han formado a lo largo de siglos, en un proceso articulador con la naturaleza, aprendiendo y practicando, transformando y recibiendo.

Así, la cultura puede comprenderse, en una de sus diversas definiciones, como un conjunto de saberes, creencias, prácticas,





costumbres y comportamientos, que caracterizan a grupos de personas, y que se convierten en su forma de vida.

Las culturas, en su vínculo directo con la naturaleza, se sitúan en el territorio donde las personas viven y se relacionan. Sus saberes y creencias se derivan de los espacios naturales, de la manera como llegan al conocimiento, como se desarrollan sus prácticas y se organizan las actividades sociales.

Es importante recordar que el territorio es mucho más que un simple espacio físico poblado, puesto que justamente ha sido construido por los grupos sociales a través del tiempo, de acuerdo con sus tradiciones, pensamientos y proyecciones, y por lo tanto incluye los valores y las expresiones vitales de las culturas que lo habitan. De este acercamiento, o vínculo de vida, de los seres



Se consideran parte del patrimonio natural los lugares y paisajes naturales que tienen interés o que son valorados por su belleza natural, por su interés científico, ambiental o de conservación.

humanos y la sociedad misma, con la naturaleza y con su territorio, se ha ido conformando un conjunto de bienes materiales y espirituales, tangibles e intangibles, que llamamos patrimonio.

Siguiendo esa idea, el patrimonio, es decir, nuestros bienes, debe ser cuidado y conservado, en sus diversas expresiones naturales o culturales.

La Unesco, en 1972, aprobó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural¹, en cuyo artículo 4 se señala que los Estados reconocen su obligación de “identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio”.

1. Documento completo en <<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>>.

Se consideran parte del patrimonio natural los lugares y paisajes naturales que tienen interés o que son valorados por su belleza natural, por su interés científico, ambiental o de conservación (como las áreas naturales protegidas).

El patrimonio cultural, por su parte, comprende elementos materiales (monumentos, sitios arqueológicos, cerámicas, pinturas, esculturas, manuscritos y otros) y elementos inmateriales (o intangibles) provenientes de la práctica y el intelecto colectivos (cosmovisiones, saberes, tradiciones orales, artes del espectáculo, rituales, técnicas artesanales y otros).

En los territorios existe una profunda interdependencia entre el patrimonio cultural y el patrimonio natural, puesto que cada cultura se ha desarrollado en ámbitos naturales que han influido y beneficiado su proceso de vida, contribuyendo así a su cuidado, conocimiento y diversidad.

Sin embargo, no siempre las sociedades han sabido preservar lo que han heredado de sus antepasados y lo que la naturaleza les brinda, por lo cual es importante reflexionar sobre lo que se tiene hoy y plantear alternativas para lograr una gestión adecuada.

Esta gestión del patrimonio implica darle valor a los elementos naturales y culturales de un determinado territorio, de manera que sean conservados, recuperados y reconocidos por la población, e incluye su promoción como parte del desarrollo local.



El patrimonio cultural comprende elementos materiales e inmateriales provenientes de la práctica y el intelecto colectivos.



Se requiere promover, en ese sentido, la realización de procesos participativos dirigidos a lograr una apropiación colectiva del patrimonio y su aplicación en acciones de conservación y desarrollo, con miras a la sostenibilidad y al futuro. Las poblaciones locales tienen un papel trascendental en este compromiso.

1.2 Las identidades culturales y la interculturalidad

La identidad cultural se refiere al sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten cosmovisiones, costumbres, saberes, valores y creencias.

Con el transcurso del tiempo, las identidades pueden ir variando, recreándose, debido a los cambios en su historia, a las influencias externas y a algunos factores condicionantes socioeconómicos y naturales.

En ese proceso existe, sin embargo, el riesgo de perder parte de los valores o saberes que las generaciones anteriores han ido acumulando, con lo cual

puede originarse una pérdida de identidad y un cierto menosprecio a lo propio, con el consiguiente descenso en la autoestima de algunos grupos sociales.

El patrimonio natural y cultural, gestionado y valorado, puede constituirse en un referente que aporte positivamente al orgullo y la identidad de las poblaciones.

Por su parte, la interculturalidad expresa la posibilidad y el interés de que diversas culturas se comuniquen entre sí e interactúen, de manera horizontal y equitativa, propiciando el surgimiento de expresiones culturales compartidas, de manera dialogante y con respeto y reconocimiento mutuos.

Para que puedan darse procesos interculturales, se requiere una etapa de introspección, de mirar hacia el interior de las personas y los grupos sociales, de modo que cada uno tenga clara su propia identidad, sus valores y saberes. Es un paso fundamental para que, posteriormente, puedan relacionarse y compartir experiencias y enfoques con culturas diferentes, de manera creativa y constructiva, recibiendo a su vez lo que las otras pueden aportarles.

Si uno de los grupos que interactúa no reconoce o no afianza sus valores y saberes, puede ser influido de tal manera que pierda el sustento de su propia cultura, y el proceso, en vez de ser enriquecedor e intercultural, puede convertirse en una pérdida lamentable de parte de su patrimonio y de su misma identidad.

De ahí la importancia de reconocer y valorar las propias identidades, de reforzar la autoestima y el autoconocimiento, con el fin de que los intercambios sean productivos para ambas partes.



La identidad cultural se refiere al sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten cosmovisiones, costumbres, saberes, valores y creencias.

Es, sin duda, un proceso humanamente favorable y enriquecedor respetar las culturas, valorar lo propio, reconocer otros valores y proponerse caminos de convivencia y mutua comprensión.

1.3 La diversidad biológica y cultural

El Planeta Tierra es diverso, variado y múltiple. Las culturas y la naturaleza son auténticas expresiones de esta gran diversidad y nos abren muchas alternativas de comunicación e intercambio.

La diversidad cultural se refiere a las numerosas formas en que se expresan las culturas, sus grupos y sociedades, e incluye los saberes, las creencias y las prácticas que se han desarrollado a lo largo del tiempo. La diversidad cultural constituye la base del patrimonio cultural.

La diversidad biológica o biodiversidad es la variedad de la vida. Incluye la diversidad de especies de plantas y animales, la variedad dentro de una misma especie (genética) así como los distintos ecosistemas, sus paisajes y regiones.



Es, entonces, la expresión múltiple del patrimonio natural.

Si bien el concepto de biodiversidad es relativamente reciente, las comunidades nativas y campesinas han conocido, utilizado y desarrollado esta diversidad de la vida a lo largo de muchísimos años. Sus alimentos, ropas, viviendas y medicinas se han relacionado con múltiples formas de la biodiversidad, lo que muestra la capacidad y sabiduría de los grupos humanos para investigar, aplicar y desarrollar las especies de animales y plantas con distintos fines.

La biodiversidad se relaciona con numerosos procesos culturales que se han venido realizando en todo el mundo, lo que ha llevado al uso de dos expresiones integradoras: biodiversidad cultural y diversidad biocultural.





La interpretación del patrimonio natural y cultural

2

2.1 Definición y enfoques de la interpretación

El patrimonio natural y cultural, como acabamos de ver, se relaciona estrechamente con la diversidad biocultural. Tiene profundos nexos con los saberes, con las identidades y la interculturalidad, con la valoración, el sentido y la sabiduría de quienes habitan los lugares patrimoniales, y con las emociones, conocimientos y sentimientos de quienes los visitan.

Por eso, una de las tareas más importantes al iniciar la reflexión sobre qué se entiende por interpretación del patrimonio, es plantear la necesaria búsqueda de un acercamiento respetuoso, sensible y vital de las personas a los valores que están presentes en la naturaleza y las culturas.

Al parecer, la primera vez que se usó el término interpretación fue a fines del siglo XIX, cuando el naturalista John Muir anotó en su cuaderno de apuntes: “Voy a interpretar las rocas, aprender el lenguaje de las inundaciones, las tormentas y avalanchas. Voy a conocer personalmente los glaciares y jardines silvestres y llegar lo más cerca posible del corazón del mundo”.

Como disciplina, la interpretación del patrimonio natural y cultural ha ido evolucionando a partir de unas primeras definiciones y aplicaciones relativas a lo que se denominaba “interpretación ambiental”, básicamente naturalista, hasta llegar a un conjunto de conceptos articuladores y técnicas propias, que se encuentran en pleno proceso de profundización y creatividad.

Por lo tanto, existen múltiples definiciones sobre la interpretación del patrimonio, y cada una de ellas refleja las prioridades, preocupaciones o experiencias de los grupos de trabajo y los intérpretes en diversas regiones del mundo.

Un buen ejemplo de estas búsquedas se encuentra en la Asociación de Interpretación del Patrimonio² (AIP), organización que reúne a diversos especialistas y líderes de este campo.

La definición que propone la AIP en su página web es la siguiente: “La interpretación del patrimonio es el ‘arte’ de revelar *in situ* el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre”.

En esta definición destacan dos elementos centrales: la inclusión del arte, como elemento prioritario de comunicación, y el planteamiento

de que la interpretación se orienta a un público que hace uso de su tiempo libre, por lo que no se trata de visitantes “cautivos”, en términos de su inserción en alguna actividad educativa, formativa o de capacitación, que los obligue a estar presentes o realizar algunas tareas.

2. Página web de la AIP: <<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>>.

Ahondando en la comprensión del concepto, la AIP señala que se trata de un proceso creativo de comunicación orientado a conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados del recurso o lugar patrimonial visitado. Uno de los enfoques básicos de la interpretación es, en efecto, la consideración de esta actividad como un proceso.

Puede afirmarse entonces que la interpretación es un proceso dinámico a través del cual se busca que diversos grupos de personas (sean visitantes, escolares, pobladores o turistas, locales, nacionales o internacionales) se acerquen a la comprensión y valoración de la naturaleza y las culturas, a partir de sus emociones, sentidos y vivencias personales y grupales.

La interpretación es considerada una disciplina, con orientaciones metodológicas para la comunicación. Además, puede considerarse un instrumento de gestión, por su capacidad para influir en el cambio de actitudes y comportamientos de las personas y contribuir a la valoración y puesta en marcha de actividades de recuperación y cuidado.



“La interpretación del patrimonio es el ‘arte’ de revelar *in situ* el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre”.

2.2 Objetivos y principios de la interpretación

El objetivo general de la interpretación es dar a conocer, hacer sentir y valorar un patrimonio natural y cultural para su conservación y protección.

Es decir, con la interpretación del patrimonio se pretende:

- Transmitir valores
- Compartir saberes, experiencias y vivencias

- Generar alegría, placer, interés, admiración y respeto
- Promover la reflexión y el pensamiento integrador
- Ampliar la conciencia y la percepción respecto del mundo natural, las culturas y sus interrelaciones
- Incentivar el cuidado y la conservación de la naturaleza
- Promover cambios positivos de comportamiento
- Propiciar el respeto a las diferencias
- Fomentar la participación de los visitantes y de los pobladores del lugar

Hace más de 50 años, Freeman Tilden (1957)³ señaló seis principios de todo proceso interpretativo, a los cuales se han ido agregando nuevas

ideas y se ha aportado elementos interesantes.

Larry Beck y Ted Cable (2011)⁴, sobre la base de los planteamientos de Tilden y sus propias experiencias, plantearon y desarrollaron quince principios para interpretar la naturaleza y la

cultura, y les dieron la connotación de dones o regalos, que pueden resumirse así:

1. El Don del Despertar la “Chispa”: para despertar el interés, los y las intérpretes deben conseguir que los contenidos de sus mensajes se relacionen con la vida de los visitantes.
2. El Don de la Revelación: el propósito de la interpretación va más allá de la entrega de información, consiste en revelar una verdad y un significado profundos.

3. Ver las referencias al respecto en <<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/principios-de-la-interpretacion>>.

4. Consultar documento (en inglés) en <<https://www.sagamorepub.com/files/lookinside/26/pages-gift-interpretation.pdf>>.



El objetivo general de la interpretación es dar a conocer, hacer sentir y valorar un patrimonio natural y cultural para su conservación y protección.



3. El Don de las Historias: toda presentación interpretativa –al igual que una obra de arte– se debería diseñar como una historia que informe, entretenga e ilustre.
4. El Don de la Motivación: el propósito del mensaje interpretativo es inspirar e impulsar a la gente a ampliar sus horizontes.
5. El Don de la Integralidad: la interpretación debería presentar un tema o un planteamiento completo, y debería ir dirigida al individuo como un todo.
6. El Don de los Programas Específicos: la interpretación para niños y niñas, adolescentes y personas de la tercera edad debería utilizar enfoques diferentes.
7. El Don de Personalizar el Pasado: todo lugar tiene su historia. Las y los intérpretes pueden revivir el pasado para hacer que el presente sea más placentero y que el futuro adquiriera un mayor significado.



8. El Don de la Iluminación a través de las Nuevas Tecnologías: las tecnologías pueden revelar el mundo de maneras nuevas y apasionantes. Sin embargo, la incorporación de estas tecnologías a los programas interpretativos debe realizarse con cuidado y precaución.
9. El Don de la Precisión: quienes se dedican a la interpretación deben cuidar la cantidad y calidad de la información a presentar (selección y precisión). Bien sintetizada y fundamentada en una buena investigación, la interpretación tendrá más poder que un gran discurso.
10. El Don del Profesionalismo: antes de aplicar diseños en interpretación, los y las intérpretes deben conocer las técnicas básicas de la comunicación. Una interpretación de calidad se fundamenta en las habilidades y en los conocimientos de quien la realiza, atributos que se deben poder desarrollar de forma continua.
11. El Don de la Escritura Interpretativa: los textos interpretativos deberían transmitir aquello que les gustaría conocer a las y los lectores, con la autoridad del conocimiento de quien escribe pero con la humildad y responsabilidad que ello conlleva.
12. El Don de las Relaciones: un plan o programa interpretativo debería ser capaz de conseguir apoyo –político, financiero, administrativo, de voluntariado–, para lograr ponerlo en marcha.
13. El Don de la Belleza: la interpretación debería estimular las capacidades de la gente e infundir un deseo de sentir la belleza de su alrededor, para elevar el espíritu y propiciar la conservación de aquello que es interpretado.
14. El Don del Disfrute: los y las intérpretes deben ser capaces de promover actividades interpretativas óptimas, a través de programas y servicios bien concebidos.

15. El Don de la Pasión: la pasión es el ingrediente indispensable para una interpretación poderosa y efectiva: pasión por el rasgo que es interpretado y por aquellos que vienen a inspirarse con él.

Beck y Cable, en el mismo documento, al citar los beneficios que provienen de la interpretación, expresan las oportunidades que nos brindan el acercamiento a la naturaleza y la identificación cultural:

“El esplendor de la naturaleza y una comprensión mayor de sus maravillas puede confortarnos e inspirarnos. Las personas pueden encontrar sosiego, orientación y esperanza en la interpretación. Además, la identificación con nuestra tierra y nuestra cultura nos ayuda a mantenernos como sociedad”.

2.3 La esencia de los lugares, los saberes y los sentires

La esencia (del latín *essentia*) es lo invariable y permanente que constituye la naturaleza de las cosas. Cada lugar, cada territorio, tiene su propia esencia, que se relaciona con los significados, las identidades, los habitantes y su espiritualidad, y que se deriva también de la base natural de los lugares, sus aguas, montes, bosques, arenas o vientos.





Al iniciar un proceso de interpretación del patrimonio es fundamental buscar aproximarse a la esencia del lugar que va a ser interpretado. Por lo tanto, se requiere un acercamiento vivencial que tenga como ejes la base natural y el nexo vital de los pobladores con su cultura y con la naturaleza, y que aporte a la puesta en valor de los elementos principales de ese territorio.

Cada lugar transmite sensaciones, significados y sentidos, que provienen de esa esencia fundamental. En cada territorio conviven y evolucionan saberes y sociedades, animales y plantas, sucesos naturales, espiritualidad y reflejos de sus procesos e historias.

La búsqueda intuitiva y gradual de la esencia de un lugar permite construir las bases para una buena interpretación. Para ello, es necesario asumir una actitud receptiva que permita absorber detalles, saberes y sentires que no aparecen en las primeras aproximaciones pero que van surgiendo en la medida en que se trascienda de la comprensión de las características naturales y sociales del sitio, hacia un sentimiento clarificador sobre lo fundamental que debe ser expresado y transmitido.

Por ese motivo, es necesario y oportuno propiciar la recuperación y revaloración de los saberes comunitarios en el territorio donde se desea realizar un proceso interpretativo. Los saberes ancestrales, la sabiduría local, son la base para la comprensión y percepción de la esencia del lugar. Y las personas que los poseen son quienes pueden aportar elementos fundamentales para orientar la interpretación y ayudar a descubrir la esencia que desea transmitirse.

Igualmente, se requiere percibir las formas de sentir de la población, las rutas espirituales y vivenciales de su nexos con la naturaleza, los elementos que hacen que los lugares sean lo que son y transmitan aquellas sensibilidades y sentimientos que los diferencian de otros.



Los saberes ancestrales, la sabiduría local, son la base para la comprensión y percepción de la esencia del lugar.

2.4 Cuatro etapas de la interpretación intercultural y participativa

Todo proceso interpretativo, donde se incluya la participación y la interculturalidad, requiere transitar por cuatro etapas principales:

Primera etapa: El descubrimiento de la esencia de los lugares

Esta etapa es totalmente participativa. Se basa en la recopilación de los saberes relacionados con el espacio a interpretar. Se requiere llevar a cabo una serie de actividades de consulta con las comunidades y vecinos, en las cuales se logren diversas aproximaciones a la esencia de los lugares, a las identidades y a los elementos centrales que se desea interpretar, desde la perspectiva local e intercultural.



Segunda etapa: El análisis de los estudios existentes

Se incluye aquí la búsqueda y el análisis de documentos, investigaciones e



informes que tengan relación con la localidad y con la esencia de los lugares. Es un abordaje interdisciplinario, que complementa el paso anterior, en el cual habrá que analizar estudios provenientes de la ecología, la antropología, la arqueología, la historia, la sociología y otras disciplinas relacionadas, así como documentos referidos a las condiciones socioeconómicas de la zona, y detalles históricos y espirituales sobre los pobladores.

Tercera etapa: La interpretación de las informaciones recopiladas y los posibles enfoques del proceso

Sobre la base de las dos etapas anteriores, se procede a definir los enfoques y mensajes interpretativos, así como las formas comunicacionales con las cuales se espera llegar a los visitantes. Es preciso, entonces, determinar las estrategias adecuadas para que los mensajes lleguen a las personas, de manera tal que puedan comprenderlos y sentirse motivados, intelectual y emocionalmente. Esta tarea debe llevarse a cabo teniendo en cuenta una serie de consideraciones que hagan posible la comunicación de la esencia del patrimonio natural y cultural.

Cuarta etapa: La interpretación propia que realiza el público visitante

Cada persona o grupo de visitantes recibe los mensajes y los procesa, a través del pensamiento, el sentimiento, la reflexión y el análisis personal. Es en esta etapa donde se construyen las conexiones más profundas, se elaboran los significados propios y se puede incidir en los cambios de comportamiento, en la mejora de las actitudes y en la posibilidad de que se propicien acciones positivas de cuidado y valoración.



2.5 La labor de interpretación del patrimonio natural y cultural

Interpretar el patrimonio implica facilitar el contacto entre el visitante y el patrimonio a ser explorado. Se trata de “traducir” la información (proveniente del encuentro con la esencia, de los saberes ancestrales y de los conocimientos técnicos y científicos) a un lenguaje comprensible, llevando el mensaje y facilitando el entendimiento de los diversos detalles referidos a un recurso patrimonial determinado.

Para ello se requiere tener un profundo conocimiento del patrimonio y su entorno, estar conectados intelectual y emocionalmente con él, sentirse pertenecientes al espacio, comprender su esencia, y estar preparados para proporcionar orientación, información e inspiración, en la medida y en los momentos adecuados, para que los visitantes disfruten de una experiencia sensible, significativa y provechosa.



La labor de interpretación del patrimonio natural y cultural incluye el diseño y la puesta en marcha de planes y programas interpretativos, la creación de centros de visitantes o de interpretación, el diseño de senderos y guiones interpretativos y de la señalética correspondiente, la preparación de medios y técnicas, el guiado y la orientación a los visitantes (capítulos 3, 4 y 5).

En síntesis, la labor principal de las personas que interpretan el patrimonio se refiere a:

- brindar una primera visión de la esencia de un lugar patrimonial, basada en los saberes locales y en el conocimiento de los hechos y situaciones principales;
- traducir los mensajes a un lenguaje accesible, ameno y claro para que los visitantes lo comprendan y lo aprecien mejor;
- fomentar el pensamiento, la reflexión y la interpretación personal sobre las experiencias vividas;
- propiciar un contacto sensible, emocional y espiritual sobre el lugar, orientado a su cuidado, valoración y conservación.

2.6 Tres pilares del proceso interpretativo

El proceso interpretativo, sustentado en la comunicación con el público que visita un lugar determinado, se debe caracterizar por su capacidad de informar, entretener, emocionar y sensibilizar a las personas y grupos sobre la naturaleza y las culturas del lugar que están visitando, con el propósito de que lo valoren y reconozcan la importancia de su cuidado y conservación.

Durante el proceso, de manera directa o indirecta, se cumplen funciones de tipo didáctico y motivacional, se difunden valores y se entrega información relevante a los visitantes. Así mismo, se deben realizar tareas investigativas sobre los principales requerimientos para la conservación, e insertarse en la lógica de la vida comunitaria y del entorno mismo.

Un documento del *Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos de Norteamérica*⁵ y las reflexiones adicionales del especialista Jorge Morales⁶, entre otros aportes, nos ofrecen claridad sobre los fundamentos (o pilares) del proceso interpretativo. Según ellos, la interpretación debe sustentarse en el conocimiento del recurso que va a ser interpretado (CR), en el conocimiento del público o destinatarios (CD) que acudirán a disfrutarlo, y en el manejo de un conjunto de técnicas apropiadas (TA) que deben ser utilizadas en el proceso, todo lo cual conduce al logro de oportunidades de interpretación (OI).

Se forma entonces la siguiente ecuación sobre los tres pilares del proceso interpretativo:

$$(CR+CD) \times TA = OI$$

El conocimiento del recurso (CR), el descubrimiento de su esencia, es el punto de partida, que requiere complementarse con un buen conocimiento de las personas o grupos (CD) que serán los destinatarios de la interpretación.

5. National Park Service. 2007. Foundational Competencies for All National Park Service Interpreters. En: <<http://www.nps.gov/idp/interp/101/FoundationsCurriculum.pdf>>.
6. Morales, Jorge (s/f). La interpretación del Patrimonio tiene que ver con significados. En: <<http://www.ilam.org/ILAMDOC/sobi/interpretacion%20del%20patrimonio%20jorge%20morales-Mus.pdf>>.

Además, la selección de las técnicas (TA) resulta imprescindible para que pueda interpretarse el patrimonio de manera adecuada, abriendo camino a las oportunas para una buena interpretación (OI).

2.7 Comunicación para la interpretación

Al trazar los elementos básicos de la comunicación para la interpretación es preciso considerar dos circunstancias fundamentales: las personas que visitan los lugares de patrimonio natural y cultural se encuentran



disfrutando de su tiempo libre, y no están o no se sienten obligadas a prestar atención. El público solamente presta atención y se sensibiliza si el intérprete consigue cautivarlo, generarle una motivación interna (el interés personal). Esta es la tarea central para el intérprete y, por ese motivo, la comunicación tiene que realizarse de forma interesante y reveladora, de manera que el visitante pueda sintonizarse y conectarse con el patrimonio interpretado.



Las informaciones y las formas de transmitir la esencia del lugar deben convertirse en un conjunto de mensajes de comunicación que sean: **Atractivos, Breves, Claros y Directos**. Este ABCD de la interpretación requiere el uso de técnicas y medios de comunicación adecuados (ver capítulo 4).

Una vez captada la atención de los visitantes, se requiere lograr un ritmo y una secuencia que garantice mantener su buena disposición para recibir y comprender los mensajes. Cada mensaje enviado implica que el visitante lo asuma internamente y lo interprete para su aplicación en circunstancias diversas de su propia vida. De allí la importancia de que la comunicación fluya en forma agradable, con significados, gestos y actitudes que propicien la apertura y la sensibilidad.



**Los mensajes deben ser Atractivos,
Breves, Claros y Directos - ABCD.**

Los mensajes se centran en las aproximaciones y los planteamientos referidos a la esencia del lugar, que se traducen posteriormente en el manejo y la presentación de un asunto (o tópico) principal y en un tema interpretativo con subtemas seleccionados (ver capítulo 3).

Por otro lado, generalmente el público reacciona de modo diferente, según el lugar donde se encuentra, bien sea un parque, una iglesia, un restaurante, un museo, un camino o un aula, por ejemplo. La forma de hablar, de caminar, los intereses y el comportamiento del público son distintos en cada lugar o situación. El intérprete debe estar atento a estas diferencias y peculiaridades para escoger la forma más adecuada de comunicación.

Finalmente, la comunicación requiere un planteamiento visual cuidadoso y una señalética apropiada para el lugar y los visitantes, así como propuestas creativas hacia la sensibilización y el humor, con un uso adecuado de las tecnologías.



Sobre la base de estas premisas, la comunicación para la interpretación debe ser, según Sam Ham (1992)⁷, pertinente, amena, temática y organizada.

Debe ser Pertinente para el público, en dos aspectos:

- *Significativa*: con mensajes que sean comprensibles, que evoquen significados claros en la mente y el corazón del público, y
- *Relevante*: de manera personal para los y las visitantes, que los involucre y tenga en cuenta sus experiencias personales.

Se puede decir que la interpretación es significativa y relevante cuando el visitante es capaz de relacionar el contenido escuchado con algo que ya conoce o ha experimentado anteriormente. Es decir, cuando este contenido es integrado al “banco de datos” del visitante, amplía su conocimiento y va más allá de él, conjugándose con sus experiencias y vivencias personales, hasta encontrar así su propio significado.

7. Ham, Sam (1992) Interpretación Ambiental. Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños. North American Press, Colorado.

Debe ser Amena, agradable, atractiva, interesante y con poder de captar la atención. Para lograrlo, se debe proporcionar una atmósfera informal. El intérprete debe hablar con un tono agradable, buscar la participación de los visitantes y mantener una postura positiva y tranquila. La sonrisa y el lenguaje sencillo y claro permiten cierta familiaridad y cercanía con las personas. Es deseable que se muestren interrelaciones entre los temas tratados, haciendo referencia a historias, leyendas, situaciones imaginarias, ilustraciones y metáforas visuales. Son importantes los ejemplos así como las analogías o comparaciones para facilitar la comprensión.

Debe ser Temática, es decir, el mensaje debe tener un tema claro y definido. Este tema debe sintetizar la idea principal del mensaje, es la información central que representará el sentido y la esencia de los valores del recurso, y que puede provocar pensamientos más profundos.

Debe ser Ordenada, organizada en forma de un guión o esquema conceptual, con un hilo conductor lógico. De esta forma el visitante puede seguir los planteamientos con facilidad, captando la información y comprendiendo los aspectos centrales.

2.8 Grupos de visitantes y tipos de visitas

En las estrategias interpretativas es fundamental saber quiénes son los visitantes, qué traen en sus experiencias de vida y cuáles son sus intereses y preferencias, para realizar los ajustes que sean necesarios para transmitir y compartir significados. La edad, el grado formativo, la procedencia geográfica, etc., es decir, el perfil del visitante son aspectos



que deben ser considerados en la elaboración de los planes o programas interpretativos.

También es importante tomar en cuenta las vivencias de las poblaciones del entorno y conectar los valores del patrimonio, del recurso, con las posibles experiencias e intereses de los visitantes.

Además, es preciso considerar las costumbres o los hábitos del grupo visitante, así como la presencia de personas con algún tipo de discapacidad, para poder adecuar el acompañamiento y facilitar a todos el disfrute de los diversos momentos del recorrido.

Las visitas que se realizan en un lugar patrimonial pueden ser de dos tipos: guiadas y autoguiadas.

En una visita guiada, el intérprete le informa al visitante, en el punto de partida, sobre el tema interpretativo y los subtemas, en el orden en que serán presentados y mencionando las paradas que se han establecido. Luego lo



acompaña a lo largo del recorrido, hasta la culminación de la visita, realizando las explicaciones y actividades previstas.

Una visita autoguiada es aquella en la que el visitante explora el patrimonio con ayuda de medios no personales como carteles, paneles, placas explicativas, medios audiovisuales, exhibiciones o folletos, sin estar acompañado por un intérprete, orientador o guía.

Todas estas visitas pueden realizarse en algunas instalaciones destinadas a la interpretación del patrimonio natural y cultural, como centros de interpretación, miradores, senderos interpretativos o exhibiciones (ver capítulo 5).





3.1 Pautas para elaborar un plan interpretativo

La planificación interpretativa es un proceso orientado a identificar las oportunidades y/o necesidades de interpretación de los valores naturales y culturales en un lugar o espacio determinado, y ofrecer alternativas relacionadas con las instalaciones, los medios y los posibles mensajes.

En términos generales, se trata de elaborar un plan que incluya las opciones de gestión del sitio, las necesidades de infraestructura y personal, y los procesos comunicacionales requeridos para que los mensajes puedan llegar adecuadamente a los visitantes.

Los principales pasos a seguir para elaborar un plan interpretativo son:

- Definir participativamente el lugar a interpretar, por su interés como patrimonio natural y cultural.
- Determinar los objetivos generales del plan interpretativo, en función de las necesidades de gestión, infraestructura y comunicación.
- Efectuar un trabajo de campo para establecer la esencia del lugar, en procesos participativos con las comunidades, recopilando saberes y conocimientos técnicos y científicos.

- Identificar las características del público potencial que acudirá a disfrutar del patrimonio natural y cultural.
- Determinar el mensaje: asunto (tópico) principal, tema interpretativo y subtemas.
- Establecer los sitios de interés con potencial interpretativo para afinar el mensaje central.
- Escoger las técnicas interpretativas adecuadas.
- Establecer los elementos principales de infraestructura y medios que se requieren (centros, senderos, miradores, señalética, etc.).
- Analizar la necesidad de establecer uno o más programas interpretativos dentro del plan general.
- Definir los recorridos y/o los senderos interpretativos.
- Elaborar las pautas para los guiones interpretativos.
- Establecer los costos relacionados con el inicio y la puesta en funcionamiento del plan.



3.2 El mensaje: asunto (tópico), tema interpretativo y subtemas

El mensaje interpretativo, según el glosario de términos que ha compilado el especialista Jorge Morales en su blog⁸, son todos los contenidos y conceptos que queremos que los visitantes aprehendan, comprendan e interioricen, para conseguir en ellos una determinada actitud, tras su paso por un plan o programa interpretativo.

El mensaje interpretativo tiene un tema, elementos tangibles y conceptos universales, crea conexiones intelectuales y emocionales con el visitante, incentiva el pensamiento e infunde una actitud de respeto y cuidado del lugar visitado.



Para crear un mensaje orientador es importante definir, en primer término, el asunto que desea tratarse.

Para crear un mensaje orientador del proceso de la comunicación interpretativa, es importante definir, en primer término, el asunto (o tópico) que desea tratarse. Puede mencionarse como un asunto general, en una o dos palabras, y agregar un detalle específico, que lo sitúe en el lugar y/o le otorgue una primera connotación.

Sobre esta base, se define el tema interpretativo principal, que debe expresarse a través de una oración (llamada en ocasiones oración-tema) que refleje lo más fielmente posible el mensaje que desea transmitirse. Es una oración corta, que contiene una idea completa, con sujeto, verbo y predicado. Requiere pensarse muy bien y redactarse de forma que pueda llegar a los

8. Ver <<http://interpretacionpatrimonio.blogspot.com/>> (se pueden ver también los textos recomendados en dicho blog, con enlaces a páginas de internet).



participantes de manera motivadora y propiciar su reflexión e interés. Si incluye un concepto o valor universal (como vida, felicidad, justicia, bondad), puede resultar más intensa la percepción de las personas. Además, debe resumir el propósito general del programa o actividad.

Establecido el tema interpretativo se requiere definir los subtemas y las informaciones referidas a ellos, y situarlos de forma organizada en una secuencia lógica de presentación. Eso ayudará al intérprete en el montaje y la elaboración del guión interpretativo.

Veamos un ejemplo de asuntos (o tópicos), temas y subtemas interpretativos:

- **Asunto general** o tópico (¿de qué quiero hablar?): El bosque
- **Asunto específico** (¿de qué en concreto?): El bosque y los tesoros que alberga
- **Tema interpretativo** (oración-tema): En el bosque se refleja la sabiduría de las comunidades, que han cuidado el agua y las plantas que nos dan vida
- **Subtema 1:** El agua, fuente de vida y recreación
- **Subtema 2:** Las plantas medicinales y los saberes
- **Subtema 3:** Las leyendas del bosque
- **Subtema 4:** Los árboles y la fauna

3.3 Programas y guiones interpretativos

El plan interpretativo general puede identificar la importancia de desarrollar diversos **programas**, que se enfoquen en distintos aspectos del patrimonio natural y cultural.

Por ejemplo, en un determinado lugar, puede diseñarse un programa referido a aspectos generales, como la conservación del bosque y el rol de las

culturas a lo largo de la historia, con su respectivo guión y un sendero adecuado. Pero en el mismo lugar patrimonial puede crearse otro programa, orientado principalmente a la observación de aves, lo cual implica un recorrido especial, así como un guión interpretativo propio.

Los guiones interpretativos son documentos orientadores, que aportan los elementos principales de una ruta o un sendero interpretativo. El sustento de su elaboración se encuentra en el mensaje que desea transmitirse, con la definición muy clara del tema interpretativo y los diferentes subtemas, que corresponden a cada una de las paradas o sitios de interés.

El guión precisa tener muy clara y definida la ruta a seguir, así como los objetivos generales y específicos de realizar tal recorrido.

El guión debe incluir una descripción de los tipos de visitantes y la duración total del recorrido, y debe explicar el enfoque general del proceso interpretativo a realizar, basado en la esencia, la información y el conocimiento del lugar, desde el punto de vista natural y cultural. Asimismo, debe incorporar los requerimientos de medios, técnicas y señalética, así como las posibles actividades y juegos.

A continuación, el guión debe realizar una descripción narrativa que explique los detalles del recorrido, señalar cómo se llevará a cabo la bienvenida y el inicio del recorrido, y especificar el número de paradas. Posteriormente, cada parada debe ser caracterizada, incluyendo los subtemas que han sido definidos y los medios y técnicas apropiados para transmitirlos.



Para concluir, el guión debe indicar cómo realizar el cierre del recorrido y la despedida. Puede insertarse allí los mecanismos evaluativos que se consideren necesarios para el mejoramiento futuro de la actividad interpretativa.

3.4 Diseño e implementación de senderos interpretativos

Los senderos interpretativos son espacios diseñados o caminos aptos para ser transitados, que permiten el contacto directo de los visitantes con los valores naturales y culturales de un determinado lugar patrimonial acerca del cual se desea transmitir un mensaje.

Caminar o recorrer un sendero e interpretarlo permite que el visitante tenga una visión directa y personal, con la cual puede descubrir nuevos significados, y sentirse identificado con el lugar y sus valores naturales y culturales.

Al igual que en el caso de las visitas, existen senderos guiados y autoguiados.



En los **senderos autoguiados** no hay un intérprete conduciendo la actividad, es decir que el acceso independiente de personas solas o en grupo está permitido, siempre que se garanticen las condiciones de seguridad y los servicios necesarios. En el sendero se pueden utilizar algunos medios como carteles, paneles, letreros, mapas, hojas de ruta, sistemas de audio, etc.

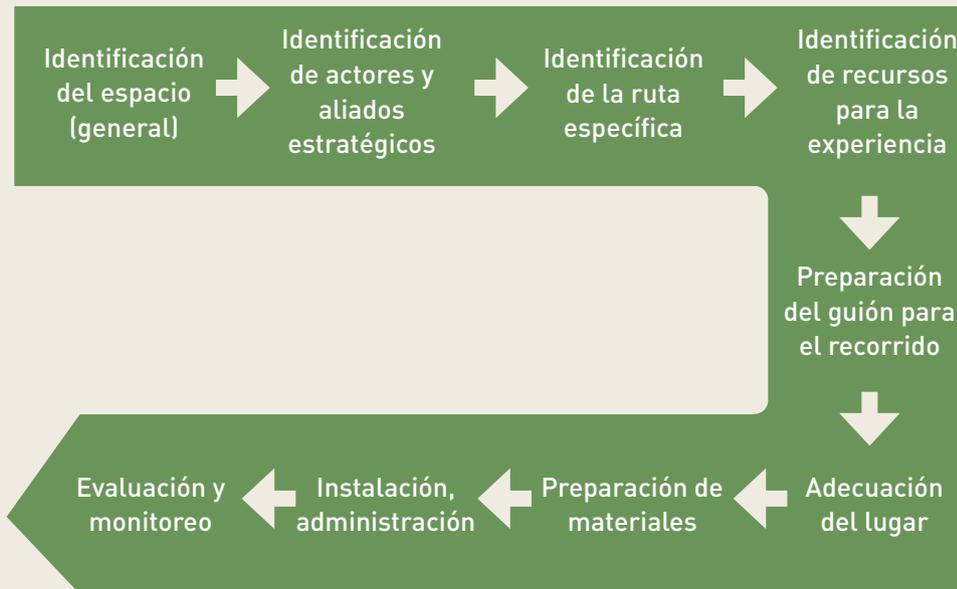
La ventaja de los senderos autoguiados es la sensación de libertad que tienen los visitantes,

debido a que pueden establecer su propio ritmo y centrarse en los aspectos que más les interesen.

Un **sendero guiado** requiere la presencia de un intérprete para poder visitarlo. El intérprete debe cautivar al público y estimularlo a la observación, experimentación y reflexión del tema interpretativo presentado. La ventaja de esta modalidad es que hay un intercambio directo entre el intérprete y el público, permitiendo adaptaciones por parte del intérprete, pero sobre todo estimula el diálogo y el intercambio de experiencias.

El recorrido de los senderos, sean guiados o autoguiados, debe tener una secuencia lógica de puntos y paradas, con inicio, medio y final, relacionados con el tema interpretativo principal y los subtemas.

Para el **diseño de un sendero**, es importante considerar los siguientes pasos:



La identificación general del espacio debe realizarse de manera participativa, junto con los pobladores y los aliados estratégicos en el lugar. Con ellos también se identifica la ruta específica que seguiría el sendero, y las necesidades básicas que se deben cubrir para que este recorrido pueda realizarse, teniendo en cuenta aspectos como la accesibilidad, las cualidades para ser interpretado y el potencial interés para diversos grupos de visitantes.

En el diseño del sendero se definen las paradas, los tiempos y los recursos necesarios, tales como paneles, señalización, barandas de protección, lugares de descanso, etc. Con esa información, se puede elaborar el guión interpretativo.



Posteriormente, de acuerdo con las premisas del guión, se procede a realizar las adecuaciones del lugar, realizar las instalaciones necesarias y elaborar los materiales para la interpretación. Para concluir, se establecen las pautas referidas a los aspectos de instalación y administración, monitoreo y evaluación.

Para evaluar y monitorear el impacto del sendero interpretativo, se requiere establecer un sistema, que puede consistir, por ejemplo, en buzones o paneles de sugerencias o bien en brindar un tiempo para intercambio de informaciones y experiencias de los visitantes al final de la ruta.

Los tres momentos clave de los senderos son: el punto inicial, las paradas y el punto final.

Punto inicial: En este punto se debe despertar el interés por el tema que va a ser desarrollado y estimular al visitante a realizar el recorrido completo,



resumiendo los principales elementos que se encontrarán a lo largo del camino. Se informa sobre la extensión del recorrido, el tiempo aproximado de duración y el nivel de dificultad. Es también un buen momento para ver y ubicar en un mapa el sendero, el lugar exacto donde se encuentra el visitante, las paradas y algunos otros puntos que puedan llamar la atención.

Paradas: En cada punto de parada del sendero se desarrolla un subtema interpretativo y se establecen las relaciones entre cada uno de ellos y el tema interpretativo general.

En el caso de los senderos autoguiados, cada parada requiere una señal o un número en la hoja de ruta o folleto que haya sido entregado previamente o en un panel con un pequeño texto interpretativo. En algunos casos se pueden utilizar recursos de audio o figuras.

En cada parada la hoja de ruta o el panel debe tener un título, que es la síntesis de lo que se va a tratar, y un texto claro, corto e ilustrativo.

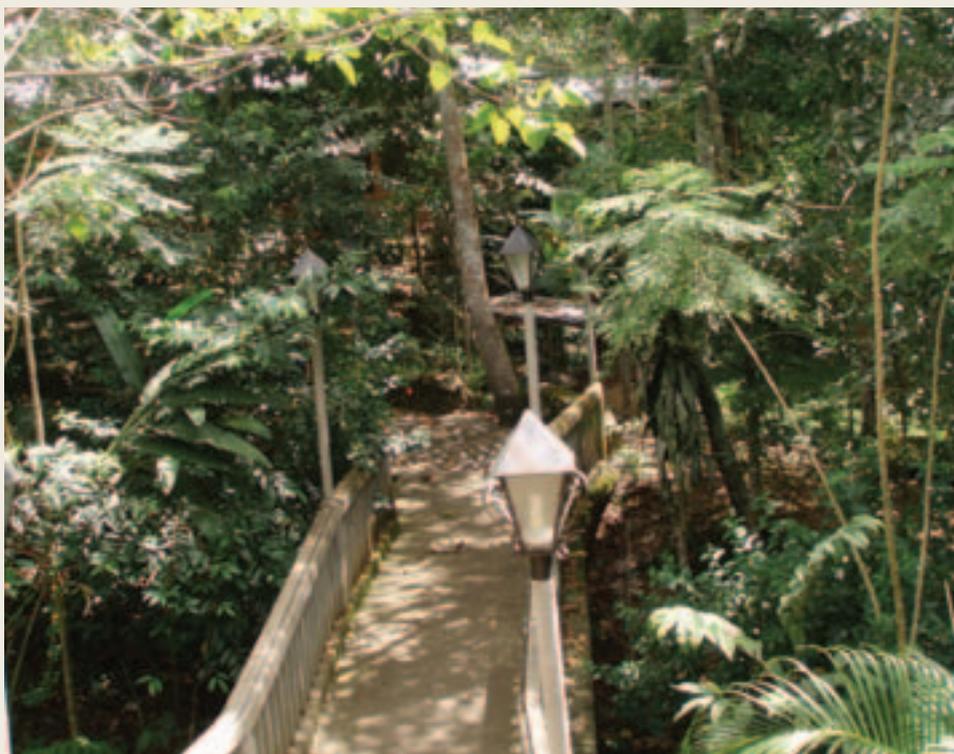
Punto final: En este punto final es importante reforzar el tema interpretativo.



Es una buena oportunidad para crear enlaces con lo experimentado durante el recorrido, con las vivencias, y recibir propuestas o comentarios finales. Como se indicó en la elaboración del guión, es el momento de cierre de la actividad, con conclusiones sobre el tema interpretativo y una despedida cordial al grupo.

En la **implementación** de un sendero deben tenerse en cuenta algunas consideraciones:

- a. El sendero debe **seguir las formas del paisaje**, ser hecho de materiales que combinen y armonicen con el lugar. Antes de iniciar la construcción o adaptación de un sendero hay que analizar el sitio, las características del



suelo, el relieve, la vegetación y los cursos de agua. Se debe evitar trazar senderos en espacios con pendientes acentuadas y al margen de los ríos. En el caso de ser imprescindible su construcción en espacios tan frágiles, se precisa tomar medidas de precaución y mitigación, como por ejemplo la construcción de barreras contra la erosión en forma de canaletas para el desagüe y desvío del agua, así como de escaleras o pasadizos para mayor seguridad de los visitantes y para evitar deterioros.

- b. Un sitio con **potencial interpretativo** es aquel que presenta una buena diversidad de elementos interpretativos a lo largo del recorrido. El sendero debe ser visualmente interesante, misterioso, tener algún efecto sorpresa para incitar al visitante a recorrerlo. Algunos factores que contribuyen para asegurar un sendero diversificado pueden ser las plantas –con diferentes colores y tonos de hojas, flores y frutos, con formas y texturas variadas–, los tramos sombreados que se abren hacia un área despejada, las formas variadas de relieve y aspectos paisajísticos, o una cascada, un pantano, un monumento arqueológico o un árbol milenario al final del sendero.
- c. El **acceso** al sendero debe ser fácil y caminar por él debe ser **seguro** para el visitante. Por eso no debe haber obstáculos como troncos de árboles, raíces sobresalientes o grandes piedras en el medio del camino, donde los visitantes puedan tropezar o resbalarse. En lugares de riesgo potencial como miradores cerca de abismos, desniveles abruptos, caminos altos, cercanía a cascadas o cruce de ríos, es necesaria la construcción de estructuras adicionales de protección para el visitante como barandas, pasadizos o puentes. Estas estructuras requieren un permanente mantenimiento.



El sendero debe seguir las formas del paisaje, ser hecho de materiales que combinen y armonicen con el lugar.

d. Como **longitud** de los senderos, se recomienda generalmente un tramo promedio de 1,5 km. El objetivo principal del sendero es despertar el interés por el patrimonio visitado, por lo que es recomendable mantener el esfuerzo físico en un nivel agradable. El tiempo mínimo para un recorrido puede ser 30 minutos. Es fundamental analizar en detalle el tipo de visitantes, y trazar recorridos diferenciados para cada tipo de sendero, acorde con su grado de dificultad y con las capacidades físicas del público.

e. El **número de las paradas** depende del tema interpretativo y de los subtemas, de la extensión del recorrido, del interés del público y de la flexibilidad y percepción del intérprete con relación a las necesidades de su público visitante. Es importante incluir puntos de descanso y contemplación, eventualmente con bancos y mesas.



f. Los **formatos de los senderos** son variables. Generalmente las personas prefieren recorrer senderos con algunas curvas más que senderos lineales. Pero hay que tener cuidado para no exagerar en la cantidad de curvas, ya que pueden tener el efecto contrario y el público puede tratar de salir del sendero para acortar camino. Hay senderos circulares, en forma de ocho o lineales. En el **sendero circular** el recorrido se inicia y termina en el mismo punto. En el **sendero en forma**

de ocho se tienen dos recorridos que están conectados, pero que pueden ser visitados de forma independiente. En el **sendero lineal** el recorrido de ida es el mismo que el de vuelta. Es recomendable para caminatas largas, con el objetivo de llegar a un recurso patrimonial al final del sendero.

- g. La **puesta en marcha** y el diseño final de un sendero depende primordialmente de su ubicación, propósito y mensajes, por lo cual cada realidad implica un trazado propio y una propuesta distinta, pero es muy positivo consultar algunas experiencias cercanas, que pueden aportar elementos de reflexión derivados de la práctica en otros lugares⁹.

9. Ver por ejemplo la "Guía para el diseño y operación de senderos interpretativos", elaborado en México por la Secretaría de Turismo. <http://codeturnl.ensi.com.mx/apps/site/files/senderos_interpretativos.pdf>.



Medios y técnicas para la interpretación

4

Los medios interpretativos son un conjunto de métodos y procedimientos utilizados para presentar los mensajes interpretativos. Dentro de ellos se incluyen numerosas técnicas participativas o medios interactivos que se eligen de acuerdo con las necesidades y los públicos visitantes.

Entre los medios más usados se encuentran el guiado o acompañamiento, las prácticas de campo, las demostraciones, las dramatizaciones, los carteles, los paneles y letreros, los folletos y las hojas volantes. Las técnicas interpretativas, tales como las comparaciones, las analogías, las actividades prácticas o los juegos, además de facilitar la comprensión, están concebidas para inspirar o provocar curiosidad, simpatía, asombro, serenidad o alegría.

A continuación, se resumen las características de algunos de estos medios y técnicas.



4.1 El guiado o acompañamiento

Guiar a un grupo de visitantes, es decir, acompañarlos a lo largo de un recorrido, sendero o ruta interpretativa, implica que la persona tenga una buena formación como intérprete y haya recibido referencias sobre las características del público.

Tal como se mencionó en el punto 2.5, la labor de interpretación requiere un buen conocimiento del lugar y su esencia, para poder transmitir de manera adecuada y sensible los mensajes.

Es necesario tener en consideración algunos detalles para un buen guiado:

- Preparar un buen inicio del recorrido y una introducción atractiva al tema.
- Buscar un nivel básico de familiaridad, cercanía y simpatía con el grupo, pero manteniendo el respeto hacia cada persona.
- Contar con elementos de apoyo visuales o referenciales, para diversos momentos.

- Hacer aportes, charlas, comentarios o informes solamente en los momentos adecuados durante el recorrido, y siempre cuando el grupo esté completo (evitar informar solo a algunos miembros del grupo, dejando a otros sin esos datos).
- Utilizar las preguntas de manera casual, para motivar la reflexión, buscando las respuestas en el mismo grupo.
- Propiciar las consultas y la participación de cada uno de los miembros del grupo, acorde con los posibles intereses, edades y niveles formativos.
- Tener en cuenta todos los detalles para la seguridad en el sendero o recorrido, evitando los riesgos.
- Ir delante del grupo cuando sea importante indicar la ruta, o detrás del grupo cuando sea preferible cuidar los detalles y evitar algunos posibles desvíos o pérdidas.
- Controlar adecuadamente el tiempo de caminatas, descanso, consultas y juegos, sin ejercer presión.
- Realizar las paradas en los sitios indicados, buscando el interés y la participación del grupo en el tema y en las actividades previstas.
- Concluir el recorrido reafirmando la idea o mensaje central, y aportando elementos para el recuerdo y la sensibilidad.
- Agradecer a los visitantes por su presencia, de forma amistosa y esperando volver a verlos. Para concluir una excursión también es importante abrir un espacio para que los participantes compartan sus experiencias con el resto del grupo, lo que estimulará la reflexión sobre lo vivido.



Si surgen algunas dificultades durante el guiado, es importante tener formas de solución y alternativas:

Por ejemplo, si un sendero o recorrido ya tiene un tema interpretativo preestablecido, pero algún o algunos visitantes plantean preguntas o cuestionamientos no relacionados, se debe tratar de responder a las consultas, independientemente de su pertinencia o nexo con el tema. En el caso de no conocer bien lo que se consulta, es necesario admitirlo y postergar la respuesta para otra oportunidad.

También puede ocurrir que en el grupo de visitantes se encuentren personas con temperamentos difíciles o conflictivos. En esos casos, es clave mantenerse en calma, procurar atender a todo el mundo de manera correcta y amable, sin perder el control de la situación.

En caso de que ocurra un accidente, es fundamental tener conocimientos básicos de atención y contar con un maletín de primeros auxilios. Si el problema resulta ser complicado y no puede ser resuelto en el mismo lugar,



se solicita que alguna persona asuma temporalmente el liderazgo del grupo, mientras se busca ayuda externa.

En caso de cansancio de uno o varios miembros del grupo, debe hacerse una pequeña parada extraordinaria, y aprovechar el momento para alguna actividad interpretativa relacionada con el tema y objetivo del sendero.

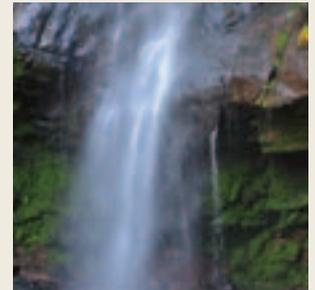
4.2 La sensibilización a través de los sentidos

Uno de los medios más interesantes en los procesos interpretativos es la sensibilización que se logra a través del uso de los sentidos. Veamos algunas de las numerosas oportunidades que nos brindan:

El tacto: El simple hecho de tocar la corteza y abrazar el tronco de un árbol puede ser una motivación especial para lograr una primera comunicación con la naturaleza. Tocar cuidadosamente una roca grabada, sintiendo y siguiendo sus trazos, o cerrar los ojos y adivinar lo que se está tocando: arena, hojas secas, piedrecillas del camino, ramas, puede despertar la sensibilidad del visitante. Es una buena oportunidad para mencionar que el tacto lo tenemos distribuido en toda la piel, aunque se concentre en las manos.



El oído: La mejor fórmula para sensibilizar a través de este sentido es solicitando silencio al grupo. El silencio abre grandes oportunidades de interpretación del lugar: escuchar los sonidos del agua, la música del entorno, las pisadas, los insectos, la respiración de cada persona. Si, además, se solicita que cierren los ojos, se produce el efecto de la agudización del oído, de la mayor concentración ante los sonidos: la maravilla de saber escuchar, disfrutando.





El olfato: Oler las plantas, percibir el aroma que se desprende de una panadería, reconocer olores de la infancia, son placeres que tienen amplia aplicación interpretativa. Puede aprovecharse el momento para plantear la importancia de una buena respiración, pedir que se realicen respiraciones profundas y se sienta el agrado de la mejor oxigenación y serenidad.



El gusto: Probar una fruta recogida en el camino, saborear un manjar hecho por pobladores locales, disfrutar de nuevos sabores, sentir las diferencias de sabores y texturas en los cereales, en las semillas. Es un buen momento para hacer referencia a la diversidad de productos de la alimentación, a los aportes de las poblaciones a la riqueza gastronómica y la relación con sus saberes.



La vista: Muchas veces se mira un lugar, pero solo se ve la superficie y no lo importante. Ejercitarse en una mirada de detalle, por ejemplo de las hojas o el paisaje, o poner a prueba lo que podemos recordar segundos después de haber mirado algo, son pruebas interesantes. También se puede promover la confianza con una dinámica en la que otra persona nos oriente para llegar a un lugar desconocido o que nos diga lo que podríamos mirar y que nosotros no vemos. Es interesante, además, propiciar el uso de algunos instrumentos, como binoculares, para observar detalles a distancia, o espejos, para apreciar el entorno de manera distinta.

La intuición: Este llamado “sexto sentido” es utilizado con poca frecuencia. Se conoce también como un “sentido femenino”, pero en realidad es de todos los seres vivos, incluyendo las plantas y los animales. Implica mirar hacia dentro de uno mismo. Se puede traducir como una corazonada, o como una sensación referida a algún suceso, sin previo razonamiento.

Al caminar por un sendero pueden sentirse algunas expresiones intuitivas, que percibimos al llegar a un lugar, sobre lo que ha ocurrido anteriormente allí. Fomentar el uso de este sentido, o de las formas imaginativas que pueden acompañarlo, resulta de gran interés para la interpretación.

4.3 Las leyendas, las escenificaciones, los juegos, el humor y el misterio

Durante el proceso de búsqueda de la esencia del lugar que va a ser interpretado, surgen muchas historias relevantes y percepciones comunitarias que se refieren a sucesos, anécdotas, leyendas o mitos, que dan pie a diversas actividades. Así mismo, los juegos representan un momento alegre y divertido que, a la vez que relaja al grupo, puede aportarle información y sensibilidad. El humor es también un excelente medio interpretativo pero requiere talento y delicadeza.

Las leyendas, mitos o historias locales: Sin duda, cada lugar tiene su propia historia, sus leyendas y sus miradas particulares a las diversas realidades. Se cuenta siempre con multitud de anécdotas, con sucesos maravillosos, muchas veces increíbles, pero que forman parte de la vida cotidiana y resultan estupendas formas interpretativas. Conocer por qué un lugar se llama de tal modo, saber cuándo aparecieron por primera vez los duendes o seres mágicos, explicar las consecuencias del irrespeto a esos seres, todo ello lleva a un conocimiento diferente sobre el lugar, a un acercamiento respetuoso, cultural y fantástico, con su dosis de misterio, que aporta significativamente al interés y amplía las posibilidades de interpretación del patrimonio.



Cada lugar tiene su propia historia, sus leyendas y sus miradas particulares a las diversas realidades.



Las narraciones deben prepararse de manera cuidadosa, calculando los tiempos y la secuencia temática, pero incorporando improvisaciones y gestos alusivos, cuando sea pertinente, a la manera de los contadores de cuentos. Una historia bien contada proporciona elementos importantes para lograr la cercanía de los visitantes a la cultura y la naturaleza del lugar.

Las escenificaciones: Estas leyendas o mitos, además de ser narradas, pueden ser escenificadas, incorporando vestuario y diálogos entre varios personajes. Es importante, en ese caso, realizarlo de manera adecuada, es decir, con sencillez y talento.

También pueden hacerse escenificaciones de detalles referidos a la historia local, o bien recrear situaciones imaginarias, con personajes de la fauna o la flora del lugar, quienes pueden brindar consejos, aportar anécdotas o comentarios originales.

Los juegos: Jugar en espacios naturales no solo permite un acercamiento a la naturaleza, sino que también puede convertirse en una forma agradable

de conocer otras culturas, relacionarse con otros visitantes y recuperar parte de las alegrías y sorpresas de la infancia.

Los juegos en un proceso interpretativo, no solo deben estar orientados a los niños y niñas, sino a todos los grupos y a todas las personas de distintas edades. Varios de ellos implican el uso de los sentidos, otros abren oportunidades de participación, descanso y esparcimiento.

En el marco de la búsqueda de la esencia de los lugares, de sus valores y saberes, pueden aparecer juegos que se realizaban antiguamente y que vale la pena recuperar y difundir en la interpretación.

Los juegos pueden clasificarse según sus objetivos: de conocimiento entre las personas, de contacto con la naturaleza, de intercambio cultural, de confianza en el grupo, etc.

Al inicio de un recorrido interpretativo se puede plantear algún juego colectivo, para que el grupo se sienta bien y se establezca un ambiente de alegría y confianza. Se pueden aplicar aquí numerosas técnicas interpretativas de acción colectiva o apertura temática. Veamos algunos ejemplos:

Un sencillo juego de inicio es el referido a las **ruedas de comunicación**. Se forma un círculo con todos los participantes, a quienes previamente se les ha entregado un palo, de manera que comiencen a pasárselo de mano en mano con diversos ritmos. Posteriormente, se pide que el grupo comience a dar vueltas, con lo cual los intercambios resultan más difíciles, y se cambia el sentido del giro en cualquier momento,





complicando así la situación, lo que genera sorpresas y risas. Al finalizar, se sientan todos en el suelo y se hace una breve reflexión sobre la necesidad de comunicarse, sobre los cambios y la necesidad de estar atentos a los compañeros y compañeras.



Otro juego de inicio puede ser el de la **mutua confianza y orientación**. Se organizan parejas, y a una de las personas se le vendan los ojos. La otra sirve de lazarillo y la lleva hasta un lugar cercano, cuidando que no tropiece, hasta que toque un árbol y trate de identificarlo. Regresan juntos al lugar inicial, y se intenta que la persona que estaba vendada, ahora con los ojos descubiertos, vuelva a recorrer el mismo camino y encontrar el árbol.

También es interesante el llamado “**juego de los fotógrafos**”, que es también en parejas. A una de las personas, que tendrá los ojos cerrados o vendados, se

le pide que vaya hasta un lugar determinado, junto con su pareja. Al abrir los ojos o sacarse la venda, se le da medio minuto para que mire el lugar y detecte los aspectos principales. Posteriormente debe describir lo que vio de la manera más detallada posible, con lo cual se comenta sobre el grado de atención y concentración de las personas al mirar-observar la naturaleza.

También se pueden realizar juegos que se relacionen con la conducta de algunos animales del lugar, propiciando la competencia y desarrollando el conocimiento sobre los comportamientos de la fauna.

Hay numerosas propuestas de juegos que pueden tenerse en cuenta para programar acciones grupales con los visitantes. Por ejemplo, en el Club del Maestro¹⁰ del Zoológico de Cali (Colombia) se ha creado un banco de actividades interpretativas, con enfoques variados. Estas actividades incluyen juegos y talleres, clasificados según los mensajes, la fauna y los ecosistemas. Algunas de sus ideas pueden ser adaptadas a diversas realidades.

El libro *Un día de aventura en el bosque* incluye un conjunto de experiencias y juegos interpretativos realizados en Panamá, con base en las propuestas del Parque Nacional del Bosque de Baviera, en Alemania. El resumen del libro¹¹, presenta 12 juegos interesantes, orientados especialmente a niños y niñas, y que pueden ser adaptados.

El humor, el misterio y más: Todas las actividades referidas anteriormente pueden y deben estar acompañadas con ligeros toques de humor. De un humor sano, sencillo, grato e inteligente, usando ironías, analogías o comparaciones. También puede considerarse poner un poco de misterio al explicar algunos de los temas, o al contar las historias. Puede hacerse uso de refranes o de citas de autores conocidos, para complementar algunas



El arte y sus diversas expresiones tienen un lugar fundamental en los procesos interpretativos.



10. <<http://clubdelmaestro.files.wordpress.com/2012/06/descargar-banco-de-actividades-interpretativas.pdf>>.

11. <http://www.conservation-development.net/Projekte/ADayOfAdventure/es/12_Ejemplos_Un_Dia.pdf>.

ideas, y facilitar así las explicaciones, propiciando que los visitantes comenten también sobre personajes, refranes o citas que conocen.

En síntesis, el arte y sus diversas expresiones tienen un lugar fundamental en los procesos interpretativos. Conjugar ingenio y creatividad, humor y magia, es la clave para que las visitas resulten gratas e inolvidables.

4.4 La comunicación visual y la señalética

La base de la comunicación visual es informar adecuadamente sobre los principales aspectos relacionados con el lugar patrimonial.

Para que se alcance un buen resultado es necesario que la comunicación visual sea atractiva, es decir, que llame la atención del público, sea agradable a la vista por su diseño y equilibrada en la distribución de sus elementos (gráficos y textos).

La información debe ser bien organizada y sencilla, con ideas claras y



contenidos comprensibles, ser breve y estar presentada de tal modo que se capte fácilmente.

Es importante lograr una identidad visual del sitio, de manera que el público lo reconozca rápidamente e identifique las características principales que desean ser difundidas y por las cuales desean que sea identificado. La identidad visual puede ser expresada a través de diseños, imágenes, colores, formas, ubicación en el espacio, tamaño, altura o tipo de materiales utilizados.

Para una buena comunicación e identidad visual se requiere un diseño adecuado de la **señalética**, es decir, del conjunto de letreros, carteles, señales, hitos, inscripciones o rótulos indicadores que se presentan en un espacio interpretativo, a fin de informar, orientar y sensibilizar a los visitantes durante su visita.

A través de la señalética se puede llamar la atención sobre elementos de interés en las visitas desde la llegada o recepción del público, y a lo largo de todo el recorrido. Los mensajes pueden hacer referencia a la flora o la fauna, así como ofrecer detalles relacionados con la cultura o con ciertas condiciones especiales a resaltar que no se encuentran en otros lugares. Es importante dar a conocer los nombres comunes de las especies, pero no siempre es aconsejable incluir nombres científicos que no van a ser recordados por los visitantes, a menos que se trate de un recorrido especializado.

Las señales o los carteles se usan también para indicar la duración de los recorridos, para orientar en cuanto a altitudes, temperaturas, rutas o eventuales dificultades, y para sugerir rutas alternas o actividades de interés. Resultan de gran utilidad en visitas, excursiones y senderos



autoguiados y en exposiciones. El contenido es principalmente informativo, con el objetivo de que el visitante pueda planificar y orientarse en su caminata.

El punto de inicio de un sendero o ruta debe ser marcado con un cartel que indique la longitud, el tiempo de recorrido promedio, y algunas medidas especiales de seguridad. Se puede formar un conjunto de señalización, por ejemplo, para identificación de los puntos relevantes del camino, otro conjunto para señalar advertencias de lugares peligrosos o con pendientes acentuadas, de entrada restringida, de textos interpretativos, de indicaciones de miradores, senderos, etc.



La señalización se puede presentar por medio de carteles, indicadores o orientadores, y de paneles explicativos. El conjunto de todo el mensaje forma una composición, donde es importante el tipo y tamaño de las letras, los diseños y las figuras, así como los colores. Todo debe ser pensado para que el conjunto se vea de forma armónica y sea de lectura fácil, agradable y clara.



En la elaboración de textos para los carteles y paneles hay que tener en cuenta que no haya exceso de información, así como la distancia a la que van a leerse. Generalmente los tipos de letras más sencillos son los más legibles (por ejemplo, arial, tahoma, verdana). Es importante mantener una cierta jerarquía en el tamaño de las letras con el objetivo de ordenar y facilitar la lectura.

El texto debe tener una adecuada distancia entre las líneas y estar alineado solamente a la izquierda para facilitar la lectura¹². Se debe hacer un estudio o ensayo previo de colores en los paneles y letreros, pues el fondo y el texto deben formar una composición legible y agradable.

La ubicación de las estructuras de señalización debe definirse de modo que resulte visible para todos los visitantes y no afecte el paisaje.



Para una buena comunicación e identidad visual se requiere un diseño adecuado de la señalética.

Algunos paneles altos se utilizan para informaciones o indicaciones un poco amplias, con diseños, fotos o mapas. Su altura máxima es de 2 m. El centro del panel debe situarse aproximadamente a 1,20 m del suelo, para permitir una buena visión a personas con diferentes estaturas. Por su altura, es preferible utilizarlos al comienzo de un sendero, para no interferir posteriormente con los paisajes.

Los paneles medios o bajos tienen menor impacto visual y pueden ser usados para informaciones breves y concretas.

Con relación al mantenimiento se deben considerar principalmente las condiciones climáticas. En un clima húmedo la madera y el metal sufren bastante y necesitan de mayor mantenimiento que en los lugares con clima seco. Si la incidencia de luz es intensa todos los materiales (pintura, impresiones, banners, etc.) son afectados por los rayos ultravioletas y su duración es menor. Por eso es importante planificar y probar la señalización con los materiales más resistentes.

12. Ver Ramos, Fernando (2013). Justificación a la justificación: Justificación a la izquierda en textos orientados a la interpretación. Boletín de Interpretación, No. 27. <<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/viewFile/291/291>>.



Para la elaboración y el mantenimiento de medios interpretativos se debe, en lo posible, utilizar materiales y mano de obra locales.

4.5 El uso de tecnologías

Se pueden aplicar algunas tecnologías de apoyo, tanto en los recorridos como en los centros destinados a la interpretación.

En los recorridos, pueden emplearse equipos de sonido personal o para vehículos, que orientan a los visitantes, de manera individual o grupal, sobre las características de los lugares por los que se transita. También pueden ser usados en interiores. La ventaja es que no necesitan la atención directa de un intérprete, proporcionan una presentación uniforme de la información que se desea transmitir y pueden ser adaptados a diversas situaciones en caminatas o en exposiciones. Pero no permiten que el visitante tenga una interacción personal con un intérprete, haga preguntas o se acerque de manera más sensible y emocional a los lugares. Además pueden resultar costosos.

El uso de medios audiovisuales o visuales, como películas, videos, fotos o dibujos, pueden complementar una presentación oral o una charla, pero también pueden ser utilizados en los centros de interpretación.

Específicamente en estos lugares, pueden emplearse presentaciones interactivas, con apoyo de computadores y pantallas.

También se pueden utilizar puntos de escucha o repetidores de mensajes, que pueden ser accionados directamente por el público en paneles ubicados estratégicamente en senderos, centros o miradores. Estos medios pueden

ser alternativas o complemento a la lectura de folletos, hojas de rutas, mapas interpretativos, así como ser usados en senderos adaptados para personas con deficiencias visuales. En estos puntos, se puede reproducir, por ejemplo, el canto de algunas aves o los sonidos de algunos otros animales, para ser identificados por los visitantes.





Instalaciones para la interpretación del patrimonio natural y cultural

5

5.1 Centros para la interpretación

Existen diversas versiones de los espacios o centros dedicados a la interpretación.

Se utiliza habitualmente la expresión Centros de Interpretación para designar algunas construcciones con salas de exhibiciones, exposiciones, programas audiovisuales y espacios diferenciados para charlas, que se ubican cerca o en lugares de interés patrimonial, proporcionando información sobre los temas principales del lugar.

También se emplea el término Centros de Visitantes, cuando el énfasis, además de la interpretación, desea darse a la recepción de los grupos de personas que llegan, como forma de bienvenida y motivación.



Una tercera modalidad es la de **Centros de Naturaleza y Cultura**. Estos corresponden a una propuesta alternativa o complementaria de los centros



mencionados. Fueron concebidos a partir de una serie de reflexiones y acciones conjuntas con diversas comunidades en el Perú y se definen como “espacios modestos pero creativos, expresiones claras de las culturas y de la naturaleza protegida y en riesgo, espacios para compartir y para trazar participativamente las rutas hacia futuros alternativos”¹³.

La intención de estos espacios es la de convertirse en lugares de convergencia y participación comunitaria, de encuentro entre los visitantes y las comunidades, donde se propicie la recuperación de saberes, la interpretación del patrimonio y el mutuo acercamiento entre las culturas, convirtiéndose en un eje movilizador del desarrollo local y de reforzamiento de las identidades locales.

Unas y otras modalidades de centros tienen como función brindar un espacio para que el público visitante entre en contacto con la esencia de los lugares patrimoniales, a manera de una introducción informativa y motivacional, que sensibilice y prepare para la visita.

Adicionalmente, estos centros pueden incluir funciones de investigación, de conservación y difusión. Requieren contar con personal que pueda atender y sensibilizar al público, responder las consultas y contribuir con los estudios y la difusión.

Es importante clarificar que los centros, independientemente de cuál sea su modalidad, no deben convertirse en la réplica de un museo o en simples espacios de presentación de colecciones de flora y fauna. Es recomendable no excederse en material estático, en reproducciones o en detalladas explicaciones científicas sobre aspectos científicos o sobre procesos históricos.

13. Ver Tréllez, E. (2005) Educación Ambiental y gestión participativa de áreas protegidas: experiencias y propuestas de futuro Ed. PROFONANPE, Lima. <http://www.profonanpe.org.pe/gpan/documentos/Libro_Educacion_Ambiental.pdf>.

El uso de las tecnologías, como se indicó anteriormente, debe programarse de manera cuidadosa, priorizar la participación y el dinamismo. Pueden incluirse videos o técnicas interactivas, y diseñarse actividades para públicos de diversas edades, que pueden ser realizadas en espacios diseñados y preparados especialmente.

No se recomienda, en ningún caso, que se exhiban animales disecados, o plantas cuya ubicación sea forzada o no corresponda con los ecosistemas respectivos.

Los centros requieren ser diseñados y construidos de manera respetuosa con el entorno, empleando materiales locales y con el mínimo impacto ambiental. Deben tener buena iluminación, ser aireados y agradables para los sentidos.

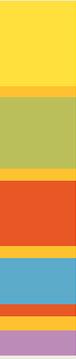
Pueden incluir espacios y servicios complementarios como ventas de productos locales, recuerdos y artesanías. Es fundamental que cuenten con agua potable y servicios higiénicos limpios y de fácil acceso.

En los centros se puede brindar informaciones básicas que permitan a los visitantes planificar y realizar su visita: descripciones de los lugares que pueden ser visitados, las actividades permitidas, la programación de paseos y visitas con intérprete a determinados sitios, la presentación de películas, dramatizaciones, organización de talleres y charlas.

También se pueden ofrecer referencias sobre la institución encargada de la gestión del sitio (área de conservación, dependencia municipal o regional, asociación comunitaria, organización privada, etc.), así como los servicios que brinda y el equipo de trabajo con el que cuenta.



**Los centros requieren ser diseñados y
construidos de manera respetuosa con
el entorno, empleando materiales locales y
con el mínimo impacto ambiental.**



Al recorrer alguno de estos centros, los visitantes deben sentirse motivados, valorar los recursos patrimoniales, comprender la importancia de su conservación y tener un primer acercamiento con las comunidades del entorno.

Para las comunidades, el centro debe convertirse en un eje de interés local, donde puedan desarrollar actividades grupales, de voluntariado, de conservación del patrimonio natural y revaloración de las culturas. Puede ser también un lugar de encuentro y de mutuo aprendizaje entre las generaciones y culturas presentes en la zona.

5.2 Espacios para la observación

Hay diversos tipos de espacios, desde los cuales pueden realizarse observaciones en los lugares patrimoniales, entre los que están los miradores, las torres y los puentes de observación.



Los **miradores** son puntos desde donde pueden disfrutarse los paisajes, o bien observar la fauna y la flora de los lugares. Pueden situarse en un sendero o ubicarse en lugares estratégicos relacionados con el lugar patrimonial. Pueden ser naturales o contruidos (en cuyo caso se debe tener mucho cuidado de no intervenir demasiado y perjudicar la armonía del paisaje. En los miradores naturales es aconsejable contar con barandas y otros medios de protección, sobre todo si están en altura.

Los miradores ayudan al visitante a entender mejor el entorno y los procesos que ocurren en un determinado espacio. Son excelentes para realizar reflexiones sobre la interpretación del patrimonio. Se puede, además, ubicar allí algún panel para identificar puntos a distancia y mostrar gráficamente aspectos interesantes que merecen ser observados.

También tienen un buen uso como lugares de descanso, de contemplación, respeto y silencio.



Los miradores ayudan al visitante a entender mejor el entorno y los procesos que ocurren en un determinado espacio.

Las **torres de observación** permiten observar desde las alturas, se trata de una experiencia que permite ver y sentir otras dimensiones de los lugares patrimoniales. Mirar los detalles de paisajes lejanos, poder observar las copas de los árboles y el movimiento vital que allí ocurre, es uno de los momentos más especiales dentro de un recorrido interpretativo.

Contemplar las expresiones de las culturas, a lo lejos, o bien escuchar desde allí los sonidos, representa una forma diferente de acercamiento al lugar.

Las torres requieren ser diseñadas respetando el entorno, pero sobre todo, cuidando de que su estructura armonice con los perfiles del lugar y los paisajes. Obviamente, deben construirse con materiales de la zona, evitando metales y concreto, y dando la seguridad necesaria a los visitantes.





Los **puentes, pasadizos y caminos** tienen diversos roles de acuerdo a los lugares donde se encuentren. Los puentes, además de su utilidad práctica, pueden emplearse para realizar observaciones y contemplar diversos aspectos del lugar patrimonial. Su construcción, igualmente, debe ser muy cuidadosa, tanto por los materiales, como por la seguridad que deben brindar al público. Los pasadizos y caminos pueden aportar otros elementos valiosos en una visita, especialmente si son bien diseñados, por su ubicación y recorrido.

5.3 Exposiciones y módulos interpretativos

Son presentaciones públicas, temporales o permanentes, destinadas a la interpretación del patrimonio, donde se han ubicado paneles, soportes para carteles o estantes, acompañados generalmente de textos, fotos o ilustraciones, y que se orientan a presentar informaciones y mensajes interpretativos.

Pueden incluir equipos, herramientas, maquetas, figuras, colecciones y otros objetos de interés, como respaldo, para propiciar la comprensión de los mensajes o para complementar las informaciones escritas. Se sitúan en lugares cerrados, pero pueden también realizarse al aire libre, acorde con las necesidades y circunstancias.

En ocasiones, se trata solamente de uno o varios paneles o módulos interpretativos, que pueden estar a la entrada de un sitio de interés patrimonial, o ser parte de una exposición más amplia que se sitúa dentro de un centro de visitantes.

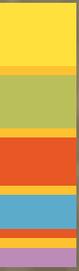
Al diseñar una exposición o un módulo interpretativo hay que recordar la importancia de la brevedad, es decir, que los textos sean cortos y sencillos, que las fotos sean atractivas y reflejen claramente las ideas a transmitir, y que los paneles lleven una secuencia lógica, que vaya complementando las ideas. Pese a ello, dado que no siempre el público transcurre por las mismas rutas, es decir, siguiendo idénticos recorridos, es necesario que cada panel y cada módulo tengan significados por sí mismos.

Normalmente los visitantes se detienen un promedio de 40-45 segundos delante de cada panel o letrero en una exposición, y es muy común que no lean en su totalidad los textos que se presentan, e incluso que no se detengan delante de todos los paneles. Por lo tanto las frases deben ser breves, suficientemente visibles y comprensibles para una mirada rápida, aportando cada una su propio significado. El aporte creativo y artístico es una clave fundamental para que la exposición y los módulos resulten atractivos y mantengan el interés de los visitantes.



Los puentes, pasadizos y caminos tienen diversos roles de acuerdo a los lugares donde se encuentren.





El desarrollo local, las áreas protegidas, el turismo y la gestión del patrimonio

6

6.1 El desarrollo regional y local y la interpretación del patrimonio

En todo proceso orientado a interpretar el patrimonio natural y cultural de un lugar, la búsqueda de su esencia y su posterior conversión en actividades interpretativas son aspectos ligados, sin duda, al desarrollo y a la sostenibilidad de la localidad y la región en su conjunto. La recuperación de los saberes, la identificación de los lugares patrimoniales de interés natural y cultural, y el vínculo estrecho que puede detectarse entre las culturas y la gestión de su patrimonio son también rutas hacia la sostenibilidad.

De allí la importancia de que los pobladores, las autoridades locales y regionales, los grupos y asociaciones comunitarias y los diversos sectores de la sociedad civil sumen esfuerzos para la detección de sus valores patrimoniales, tanto culturales como naturales, como una forma de mejorar el autoconocimiento, elevar la autoestima y sustentar procesos de desarrollo, en el marco de acciones participativas, de reflexión colectiva y de reafirmación de las identidades.



La interpretación del patrimonio, como vía participativa de apoyo para la gestión ambiental y patrimonial, representa así un mecanismo de valoración, recuperación y conservación de aquellos lugares de interés natural y cultural, que forman parte de la identidad y del legado que otras generaciones han dejado como parte de su herencia cultural y natural.

Las autoridades locales y regionales tienen una tarea trascendental, referida a la identificación de sus valores patrimoniales y a la inclusión de las comunidades en procesos participativos de interpretación y gestión, aportando así a un futuro sostenible.

6.2 Las áreas naturales protegidas, la interpretación y la educación ambiental

Los planes maestros de las áreas naturales protegidas deben ser elaborados mediante procesos participativos y definen la zonificación, estrategias y políticas



generales para la gestión del área, la organización, objetivos, planes específicos requeridos y programas de manejo, así como los marcos de cooperación, coordinación y participación relacionados con el área y sus zonas de amortiguamiento.

En ellos se incluyen, generalmente, subprogramas de educación ambiental y de comunicación y difusión, cuyos componentes hacen referencia a diversas actividades relacionadas con la educación ambiental formal o no formal, los procesos de interpretación ambiental, la recepción de visitantes en los espacios de interés y la divulgación de las características del área.

Igualmente, existen en las áreas protegidas centros de interpretación o de visitantes, donde se realizan exposiciones y se presentan módulos vinculados a la presentación del patrimonio natural y cultural de las respectivas zonas.

Es recomendable, entonces, que las tareas educativas, interpretativas y de difusión o comunicación que se incluyan en los planes maestros estén íntimamente relacionadas entre sí, propiciando la realización de acciones integradoras, con la participación de los pobladores de las áreas circundantes.

La búsqueda de la esencia de los lugares, la planificación interpretativa y la búsqueda y comprensión de los principales valores naturales y culturales, se convierten en vías creativas y de convergencia, donde la educación, la comunicación y la



Las tareas educativas, interpretativas, de difusión y comunicación deben estar relacionadas entre sí.



interpretación se articulan para proporcionar a los visitantes de los lugares las mejores alternativas de acercamiento al patrimonio natural y cultural, contribuyendo así al logro de una mayor conciencia ambiental.

Por este motivo, es importante que en las áreas naturales protegidas y sus zonas de amortiguamiento se promueva una amplia formación en interpretación del patrimonio, en la cual participen los especialistas en interpretación junto con los educadores ambientales, los comunicadores, los guardaparques, los técnicos, los voluntarios, los guías de turismo, los orientadores y todas aquellas personas de la comunidad que conozcan de manera directa sus valores patrimoniales.

6.3 El turismo y la interpretación del patrimonio

Una de las importantes aplicaciones del proceso de interpretación del patrimonio natural y cultural es, sin lugar a dudas, el acompañamiento a las actividades turísticas que se realizan en lugares de interés patrimonial.

En las áreas naturales protegidas autorizadas se promueve el desarrollo de un turismo sostenible, diversificado y de mínimo impacto negativo, entendiendo el turismo como una herramienta para el acceso y el uso público de la población en concordancia con los objetivos de creación de las áreas naturales protegidas.¹⁴

El turismo sostenible no solo debe ser respetuoso con el entorno natural y con las culturas locales, sino que puede y debe constituirse también en un elemento de desarrollo, que combine acciones de conservación con la

14. Ver la página del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, SERNANP, <<http://www.sernanp.gob.pe/sernanp/zonaturismo.jsp>>.



promoción de actividades turísticas en espacios conservados por las comunidades, lo que puede materializarse a través de la creación de asociaciones cuyo objetivo sea la conservación y el turismo.

El denominado ecoturismo, además de seguir los postulados del turismo sostenible en cuanto a minimizar los impactos ambientales y respetar el entorno, añade a su descripción los siguientes principios¹⁵:

- contribuir activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural;
- incluir a las comunidades locales e indígenas en su planificación y desarrollo y contribuir a su bienestar;
- interpretar el patrimonio natural y cultural para los visitantes; y
- orientarse principalmente a viajeros independientes, así como a circuitos organizados para grupos de tamaño reducido.

15. Ver la Declaración de Quebec sobre Ecoturismo en reunión conjunta del Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y la Organización Mundial del Turismo, realizada en 2002 <<http://www.pnuma.org/eficienciarecursos/documentos/Declaracion%20De%20Quebec%20Sobre%20El%20Ecoturismo.pdf>>.



Adicionalmente, han surgido otras modalidades de turismo, como el llamado **turismo biocultural**, que enfatiza en la integración naturaleza-cultura, y comparte numerosos principios con el turismo ecológico, y el **turismo vivencial o comunitario**, donde las comunidades acogen a los visitantes en sus propias viviendas o en lugares organizados por ellos mismos, a fin de que disfruten las experiencias de la vida de los pobladores.

También hay numerosas propuestas sobre el llamado **turismo temático**, que se organiza en torno a un tema cultural o natural de especial interés, por ejemplo las visitas a regiones vitivinícolas, o bien las rutas dedicadas a productos específicos, como el cacao o el café. El **turismo gastronómico** representa otra buena oportunidad para mostrar la agrobiodiversidad y los aportes culturales que han llevado a la variedad y riqueza de la culinaria local.

En todos estos casos, se requiere creatividad y una visión intercultural y participativa, de modo que cada actividad prevista redunde en beneficios sociales, naturales y culturales.

La interpretación del patrimonio natural y cultural, en este sentido, es un aporte fundamental para lograr que los turistas comprendan, vivan y sientan los valores patrimoniales, enriquezcan sus conocimientos y su conciencia ambiental y se acerquen a las culturas locales con respeto e interés. Por ello, es importante promover que las personas vinculadas a la actividad turística se formen en interpretación, contribuyendo así a la elevación de la calidad de sus acciones.



6.4 La gestión participativa del patrimonio y la ciudadanía ambiental

Las poblaciones locales pueden y deben estar vinculadas directamente a los procesos de su propio desarrollo, en sus diversas expresiones y circunstancias. La participación de la población en las iniciativas relacionadas con la conservación y gestión del patrimonio natural y cultural permite un mejor conocimiento y una mayor comprensión de los valores patrimoniales, favorece su protección y propicia la realización de tareas colectivas con propósitos comunes.

El patrimonio natural y cultural puede ser una importante fuente de desarrollo local. Su interpretación, como lo señala Jesús De la Osa¹⁶ “es una herramienta para acercar el patrimonio natural y cultural de nuestra tierra a nuestros vecinos y a los turistas que nos visitan, en beneficio de todos: habitantes, visitantes y territorio”. Se trata de un mutuo acercamiento y de

16. Ver <<http://cederul.unizar.es/sicoderxix/ponencia8.pdf>>.

una apertura que debe vincular a diversos grupos humanos con propósitos de valoración, recreación y conservación.

La gestión del patrimonio debe incluir entonces la participación de los jóvenes, los niños y las niñas, los hombres y mujeres de la localidad, como una manera concreta de ejercer los derechos de ciudadanía.

El Ministerio del Ambiente del Perú propone definir la Ciudadanía Ambiental¹⁷ como el ejercicio de derechos y deberes ambientales asumidos por los ciudadanos y ciudadanas al tomar conciencia de la responsabilidad que tienen por vivir en un ambiente y una sociedad determinados, con los que se identifican y hacia los que desarrollan sentimientos de pertenencia.

Se manifiesta a través de la participación activa y responsable en la toma de decisiones en procesos de gestión ambiental, en los que cobran especial importancia los derechos de participación, acceso a la información y justicia ambiental, así como por medio de la realización de prácticas ambientales adecuadas a partir de los diferentes roles que los ciudadanos y ciudadanas desempeñan en la sociedad.



La gestión del patrimonio debe incluir entonces la participación de los jóvenes, los niños y las niñas, los hombres y mujeres de la localidad, como una manera concreta de ejercer los derechos de ciudadanía.

Es una dimensión de la ciudadanía, que tiene como sustento una base moral y una ética humanista y andino-amazónica, que evidencia las obligaciones para con la sociedad y el ambiente, que pone el interés comunitario antes que el individual, que practica la solidaridad y el diálogo

17. Ver <http://www.minam.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=280&Itemid=77>.

y que respeta la diversidad practicando la inclusión y comprendiéndola como un derecho y como expresión de riqueza y oportunidades.

La gestión del patrimonio natural y cultural realizada de manera participativa e intercultural es un importante ejemplo que expresa el ejercicio de la ciudadanía

ambiental, de manera creativa y constructiva, con mirada de futuro. En tal sentido, la interpretación del patrimonio aporta al logro de una buena gestión, apoyando la formación de ciudadanía ambiental y contribuyendo al conocimiento y la conservación de los valores naturales y culturales.



La gestión del patrimonio realizada de manera participativa e intercultural expresa el ejercicio de la ciudadanía ambiental.



Visiones de futuro en la interpretación del patrimonio natural y cultural

7

La interpretación del patrimonio natural y cultural ha tenido una interesante evolución en los últimos tiempos. Se ha logrado el impulso a un enfoque integrador, en el que la cultura y la naturaleza no se encuentren distanciadas, sino que se analicen y presenten sus articulaciones y procesos vinculantes.

Por otra parte, poco a poco ha comenzado a verse con mayor claridad que la interpretación requiere un nexo vital con las comunidades que habitan el lugar patrimonial o sus cercanías, y que no se trata simplemente de un tema técnico relacionado con infraestructuras o simples rutas turísticas.

Estos elementos, en cierto modo innovadores, sustentan el inicio de un camino de futuro que puede tener importantes repercusiones en el desarrollo local y regional, así como en el reconocimiento de los valores del patrimonio.

Si las comunidades se insertan en los procesos interpretativos, lo podrán hacer desde sus saberes y sentires, es decir,



originando acciones de recuperación y revaloración de sus identidades, sus territorios y sus culturas.

Si se fortalecen las miradas integradoras del patrimonio natural y el patrimonio natural, se ampliarán las posibilidades de llegar con mejores mensajes de sensibilización y valoración que procuren la conservación de la naturaleza y de las culturas, desde posiciones sostenibles y creativas.

En todo ello, desempeña un rol importante la recuperación de saberes, la búsqueda de las propias identidades, la elevación de la autoestima de las poblaciones locales y el reconocimiento de la urgencia de asumir actitudes de respeto, responsabilidad y valoración, para lograr que todos y todas disfrutemos de un Buen Vivir en este Planeta.



Quienes están ya vinculados a temas de interpretación del patrimonio, pueden hoy ampliar sus horizontes, mejorando las prácticas y los procesos, en este marco contemporáneo, creativo y sostenible.

Los que hoy se interesan y desean acercarse a la interpretación del patrimonio natural y cultural, desde sus experiencias comunitarias, en áreas naturales protegidas, en organizaciones civiles, o a partir de sus responsabilidades como autoridades o líderes, tienen un nuevo espacio de reflexión para la acción, que puede llevarlos a contribuir activamente a la conservación y valoración tanto de la naturaleza como de las culturas, abriendo nuevas rutas de futuro.

Actualmente se vive un momento de especial interés. Si bien, por una parte, se observa una agudización de algunos



problemas ambientales, por otra parte se amplían los grupos de personas, organizaciones y disciplinas que buscan relacionarse con la naturaleza y las culturas y aportar a su cuidado y reconocimiento.

El campo de la interpretación del patrimonio está abierto a nuevas miradas, a aportes interdisciplinarios, a reflexiones colectivas, a vínculos directos con comunidades nativas y con pobladores tanto jóvenes como mayores que quieran vincularse a procesos de recuperación, revaloración y conservación, de sensibilización y reforzamiento de nuestro nexo con la vida, como una manera de contribuir a la sostenibilidad y a su propio crecimiento como seres humanos.

Quienes hayan leído (o estén revisando) este sencillo libro, están invitados a sumarse a esta tarea de futuro.



El campo de la interpretación del patrimonio está abierto a nuevas miradas, a aportes interdisciplinarios y a reflexiones colectivas.

Referencias

- Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP)
<<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>>.
- Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP). *Boletín de Interpretación*.
<<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin>>.
- Barzetti, Valerie (Ed.) (1993). *Parques y progreso. Áreas protegidas y desarrollo económico en América Latina y el Caribe*. UICN, BID.
- Beck, Larry & Cable, Ted T. (2011) *The Gifts of Interpretation– Fifteen Guiding Principles for Interpreting Nature and Culture*. Sagamore Publishing; Urbana, IL. USA.
<<https://www.sagamorepub.com/files/lookinside/26/pages-gift-interpretation.pdf>>.
- Comisión de Calidad y Buenas Prácticas en la Interpretación (2006). *Recomendaciones para las buenas prácticas en interpretación del patrimonio natural y cultural*. Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP).
<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/images/stories/docs/Recomendaciones_Calidad_AIP.pdf>.
- Dawson, Leslie Y. (1999). *Cómo interpretar recursos naturales e históricos*.
WWF Programa para América Latina y el Caribe, CATIE, Turrialba.
- De la Osa Tomás, Jesús (2006). *La interpretación del patrimonio*. Ponencia en el XIX Simposio de Cooperativismo y Desarrollo Rural, Huesca.
<<http://cederul.unizar.es/sicoderxix/ponencia8.pdf>>.

- Grupo Aprender con la Naturaleza (2001) *Un día de aventura en el bosque: Actividades ambientales para áreas protegidas, Panamá*. <<http://www.conservation-development.net/Proyecto/ADayOfAdventure>>.
- Ham, Sam (1992). *Interpretación Ambiental. Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños*. North American Press, Colorado.
- Ham, Sam (2005). *Audiencias cautivas y no-cautivas. Un relato de cómo llegué a esa idea y a qué me refiero con esto*. *Boletín de Interpretación 13*. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. <<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/viewFile/201/201>>.
- Morales Jorge (2001). *Los objetivos específicos en interpretación (para saber, sentir, hacer)*. *Boletín de Interpretación 4*. <<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/viewFile/62/62>>.
- Morales, Jorge (2002). *Guía práctica para la interpretación del patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. 2a edición. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y TRAGSA, Sevilla.
- Morales, Jorge; Guerra, Francisco; Serantes, Aracely (2009) *Bases para la definición de competencias en interpretación del patrimonio*. Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio, Centro Nacional de Educación Ambiental, CENEAM, España. <http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/interpretacion-del-patrimonio-natural-y-cultural/anexo2_bases_competencias_interpr_tcm7-13296.pdf>.
- Proyecto Perúbiodiverso (2011). *Guías técnicas de proyectos de ecoturismo*. SECO, PDRS-GIZ, Mincetur, Lima. <<http://www.pdrs.org.pe/node/2261>>.
- Ramos, Fernando (2013). *Justificación a la justificación: Justificación a la*





izquierda en textos orientados a la interpretación. Boletín de Interpretación 7.
<<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/viewFile/291/291>>.

Tilden, Freeman (2006). *La interpretación de nuestro patrimonio*. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, Pamplona.

Tréllez, Eloísa (2006). *Educación Ambiental y gestión participativa de áreas protegidas: experiencias y propuestas de futuro*. Ed. PROFONANPE, Lima.
<http://www.profonanpe.org.pe/gpan/documentos/Libro_Educacion_Ambiental.pdf>.

Esta publicación está impresa en Cyclus Print Matt, papel fabricado con 100% fibras recicladas, libres de cloro y blanqueadores ópticos, certificadas por NAPM (National Association of Paper Merchants). Ha sido elaborado además con Bio Energía (energía no contaminante) y está certificado por Ecoflower y Blue Engel que identifican productos hechos bajo el manejo medio ambientalmente apropiado, con responsabilidad social y económicamente viable de los recursos. Los beneficios por el uso de papel 100% fibra reciclada se refleja en un menor impacto al ecosistema, equivalente a:

590 kg. de fibra de árbol ahorrada
9,471 lt. de agua ahorrados
363 kg. de residuos sólidos no generados
90 kg. de gases de efecto invernadero evitados
892 KWH de energía no consumida
904 km no recorridos en auto estándar



Licens nr.: DK/11/1

OTRAS CERTIFICACIONES :

Licence 544.021	Nordic Swan
ISO 9001	Quality management
EMAS, ISO 1400	EU environmental management/ certification scheme
DIN 6738	Archive properties LDK class 24-85 (> 200/g years)
EN 71-3	Safety of toys, migration of certain elements

